
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle José Peralta 3-73 y Cornelio Merchán, se reúnen los socios Ing. Boris Cordero Ortiz, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 60% del capital social y el Eco. Jorge Roca Arteta, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 40% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013.**

Enunciados los puntos del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión su Presidente, el Econ. Jorge Roca Arteta y, actúa como secretario su Gerente, Ing. Boris Cordero Ortiz, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2013.- El Ing. Boris Cordero Ortiz en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013. Leído el informe, se comenta sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2013; el Presidente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, la Situación Financiera de la compañía y de sus resultados anuales.

Una vez revisado y discutido el informe, junto con toda su documentación anexa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

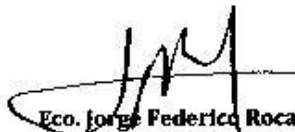
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien da a conocer a la Junta las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, siendo analizadas cada una de las cuentas y sus respectivos saldos, indicando sus activos y pasivos, posteriormente se explica

además cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2013, y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una utilidad de treinta y tres mil ochocientos noventa y dos 61/100 a favor de la compañía, se detalla el valor del impuesto a la renta y la participación a trabajadores a pagar.

Una vez analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios, y luego del análisis correspondiente, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance General.

Los socios desean manifestar que, a su vez, para este año dos mil catorce se deberá hacer un incremento del capital a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, capital que será tomado de las utilidades a ser distribuidas y en la misma proporción en la que se encuentra conformado el capital social actual de la compañía. Por lo que se convocará a una nueva junta de socios a fin de tratar el tema del aumento de capital de la compañía.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las diez horas se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.



Eco. Jorge Federico Roca Arteta
PRESIDENTE



Ing. Boris Andrés Cordero Ortiz
GERENTE - SECRETARIO